

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 045 Fecha: 20/03/2024 Página: 1

No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 2009	31 03004 00079	Ejecutivo Singular	CONDOR COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES	UNION TEMPORAL PITALITO ACEVEDO Y OTROS	Auto pone en conocimiento	19/03/2024	1	PDF
41001 2015	31 03004 00176	Abreviado	REVERDECER S. A. S. CONSTRUCTORES BIENES RAICES	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	Auto de Trámite NIEGA SOLICITUD.	19/03/2024	2	PDF
41001 2018	31 03004 00318	Ejecutivo Singular	MARTHA AYDE GONZALEZ OTALORA	UNION TEMPORAL ALIMENTOS HUILA Y OTROS	Auto decide recurso	19/03/2024	2	PDF 306
41001 2022	31 03004 00225	Ejecutivo Con Garantia Real	INVERLCOL AP S.A.S	JUAN ARTURO RONDEROS MENDEZ	Auto decide recurso	19/03/2024	6	PDF 057
41001 2022	31 03004 00271	Ejecutivo Singular	GIOVANI JAUREGUI RICO	FUNDACION SOCIAL AMIGOS DEL HUILA Y OTROS	Auto termina proceso por Pago TERMIAN PROCESO - KEVANT AMEDIDAS ARCHIVAR.	19/03/2024	1	PDF 077
41001 2023	31 03004 00091	Ejecutivo Singular	MARIA DEICY TRUJILLO TRUJILLO	JOSE BENUR TOVAR FAJARDO	Auto designa apoderado RESUELVE SOLICITUDES.	19/03/2024	1	PDF 054
41001 2024	31 03004 00002	Ejecutivo Singular	ESE HOSPITAL UNIVESITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO DE NEIVA	MALLAMAS EPS INDIGENEA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente RESUELVE SOLICITUDES.	19/03/2024	3	PDF 027
41001 2024	31 03004 00002	Ejecutivo Singular	ESE HOSPITAL UNIVESITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO DE NEIVA	MALLAMAS EPS INDIGENEA	Auto libra mandamiento ejecutivo ACUMULADO 2.	19/03/2024	11	PDF 028
41001 2024	31 03004 00040	Ejecutivo Singular	HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD DEL MAGDALENA CENTRO S.A.S.	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	Auto requiere	19/03/2024	2	PDF 040

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/03/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SILVIO CASTAÑEDA MANCHOLA
SECRETARIO